

Valeria Silvina Pita. *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires 1852-1890*, Rosario, Prohistoria, 2012.

Tras el derrumbe del rosismo en 1852, la reoficialización de la Sociedad de Beneficencia habilitó una serie de proyectos que contemplaban la contención de los sectores vulnerables de la sociedad, entre ellos, las mujeres dementes. Desde una historia social con perspectiva de género, *La Casa de las locas* ofrece un sugerente recorrido por la historia del primer manicomio público del país. En el marco de un particular momento político, la autora indaga en el devenir cotidiano y en las tramas políticas que atravesaban a esta institución, en la que locas, policías, señoras de la beneficencia, jueces, médicos, vecinos y una diversidad de funcionarios estatales, cobran vida.

Tal como describe Pita, la idea de formar una institución específica para alojar a las dementes, se originó tempranamente en esa década de 1850, cuando el gobierno surgido de Caseros traspasó a la agencia rivadaviana la administración del único hospital para mujeres de la ciudad de Buenos Aires. La presencia allí (entre otras) de un heterogéneo conjunto de internas que genéricamente eran definidas como locas, presentó para las Damas una serie de dificultades que buscaron resolver con la erección de un nuevo edificio, destinado especialmente a ubicar a éstas en él, en un tiempo en el que, como señala la autora, era habitual que las locas merodearan por las calles, a excepción de aquellas pertenecientes a familias decentes quienes las confinaban en el campo. En este marco, y en medio de un efervescente e inestable escenario político que Pita describe detalladamente, las damas de la elite reunidas alrededor de la Sociedad de Beneficencia, concibieron este proyecto que se llevaría a cabo luego de marchas y contramarchas, en marzo de 1854.

A distancia de las posturas historiográficas que entienden el origen de los manicomios determinados por la filantropía, la iniciativa privada y una búsqueda de saneamiento urbano, la autora sostiene que el propósito de fundar el hospicio representó, para una parte considerable de la dirigencia porteña, parte de un proyecto más general: dotar a la provincia de instituciones públicas que pusieran de manifiesto el quiebre con el pasado rosista. La premisa de la llegada de

Reseñas

la civilización y el progreso a la ciudad, fue usada por las señoras de la beneficencia para lograr adhesiones que las facultara para concretar su obra.

Sin embargo, y a pesar de que estos argumentos estaban en plena consonancia con los objetivos de la dirigencia política, nada sería fácil para ellas. Al clima político convulsionado en que debían actuar y en un contexto plagado de disidencias ideológicas de las que no estaban exentas, se sumaba la cuestión presupuestaria, ya que si bien dependían de montos otorgados por el presupuesto oficial, los dineros del Estado, además de ser escasos no siempre llegaban a tiempo.

A pesar de estas adversidades, las mujeres de la elite porteña insertas en la Sociedad de Beneficencia, se consolidaron en su capacidad de agencia e intervención pública, avanzando en la concreción de la casa para dementes que, finalmente, se instaló en una finca ubicada en las afueras de la ciudad, conocida como la Convalecencia.

Si bien contar con una institución destinada a recluir a las locas, era un logro largamente anhelado, en esa sociedad, el hospital funcionó como un establecimiento correccional y un asilo de asistencia, que continuó mas allá de los vaticinios modernizadores y las intenciones de sus miembros, con la tradición de los hospitales porteños destinados a contener la pobreza urbana. Así, y como relata Pita, año tras año las Damas debieron batallar con la insistencia de los jueces y la policía porteña que remitía a la Convalecencia a locas, mendigas, reas, enfermas y condenadas por la justicia, todo lo cual remite, como lo demuestra la autora a lo largo de estas páginas, al modo en que los diferentes actores sociales intervinientes en la institución analizada, entendían su significado.

Particularmente incómodo para las señoras, era la situación de aquellas que habían cometido algún delito. Diversos actores sociales consideraban que era su responsabilidad recibir y custodiar a un conjunto muy amplio de mujeres, con lo que ellas no coincidían y muy especialmente no con aquellas que habían transgredido las leyes. Diversos casos que se analizan, ponen de manifiesto que entre las integrantes de la Sociedad y otros agentes estatales, existían diferentes criterios sobre la función del hospicio, obligando a las socias a admitir a regañadientes presencias que desvirtuaban la misión que querían imprimir en él, dejando de ser un espacio exclusivamente destinado a la reclusión y tratamiento para dementes, convirtiéndolo en un depósito de mujeres marginales. Entre 1854 y 1873, año en que otra generación política de mujeres de la Sociedad de Beneficencia logró inaugurar una nueva institución con fines correccionales (el Asilo de la Pobreza y el Trabajo), el Hospital de Dementes fue un destino punitivo habitual para mujeres condenadas por la justicia. Pero aun después de 1880 tras su nacionalización, la autora encuentra una compleja convivencia de

sentidos y usos sociales, que hicieron que el establecimiento continuara siendo al mismo tiempo un espacio correccional, asistencial y asilar.

En tal sentido, Pita afirma que los significados del Hospital de Dementes no pudieron ser definidos unidireccionalmente por las integrantes de la Sociedad. A pesar de sus expectativas, estos fueron ampliamente asociados a la corrección de la conducta y a la contención de la pobreza urbana antes que al tratamiento diferencial de las dementes, en un momento en que la autora encuentra que los médicos tuvieron en tanto especialistas, menos peso que el que les ha adjudicado la historiografía. Si bien a medida que pasaban los años, su lugar fue variando y su voz adquiriendo cada vez mayor peso, eso no significó, afirma, una pérdida del poder y del lugar de las señoras en la toma de decisiones. Más bien tuvo que ver, sostiene Pita, con un consenso compartido: la ideología de la higiene y los fines terapéuticos de la medicina fueron apropiados por las socias para definir el rumbo que el manicomio debía tomar y para hallar también justificaciones de peso a la hora de acordar presupuestos, nombramientos y reformas edilicias.

Lejos de quedarse solo en el análisis de la misión filantrópica y de contención que revistió la tarea de las señoras de la beneficencia, el análisis propuesto por la autora muestra cómo la participación de estas mujeres en la Sociedad, formaba parte de un juego político donde entre negociaciones, disputas y alianzas, fueron construyendo su liderazgo. Así, dice Pita, mientras hacia el afuera se consolidaban como las tutoras de un conjunto humano amplio, también debatían y negociaban entre ellas por los puestos que ocuparía cada una, a medida que las socias fundadoras y las que se incorporaron luego de Caseros confluían con nuevas generaciones de mujeres. Durante los años que abarca la investigación, las nuevas socias junto a las antiguas, más allá de la tarea benéfica en sí misma, construyeron y negociaron sus espacios de acción, sus respuestas y liderazgos. Aunque muchas de ellas obtuvieron su lugar a partir de la condición social, económica o política de sus maridos, hermanos o amigos, Pita supera el lugar común de pensar en esas posiciones sólo a partir de esas conexiones. Como bien afirma la autora, alcanzar un sitio de liderazgo no solo dependió de ello sino también de la puesta en marcha de diversas estrategias políticas que demandaron tiempo, ingenio y esfuerzo, así como la habilidad necesaria para sortear las dificultades que representaban los vaivenes políticos de sus allegados. De tal modo que si bien las conexiones servían para ser parte, la permanencia y la consecución de espacios de relevancia al interior de la agencia, dependía también de otras habilidades como la capacidad para formular proyectos y reformas, así como saber imponerse hacia afuera en contextos críticos.

Tal como la autora muestra detalladamente, desde su reoficialización, las señoras de la Sociedad de Beneficencia habían

Reseñas

demostrado que para mantener la administración de las instituciones a su cargo y su rol de tutela, debieron hacer uso de todas sus habilidades políticas. Saber negociar en la compleja contienda política de esas décadas, les aseguró un rol de preeminencia en las instituciones que administraban y la posibilidad de conseguir, no sin esfuerzos, las partidas presupuestarias y el consenso necesario para llevar adelante sus obras.

Finalmente, dialogando con diversas contribuciones de la historia política y la historia sociocultural de las enfermedades, especialmente con aquellos trabajos que han interpretado la presencia de estas mujeres en el escenario público como una evidencia de las intervenciones disciplinadoras practicadas sobre las mujeres pobres, *La Casa de las locas* muestra sin embargo, como para las mujeres que participaron de la Sociedad de Beneficencia, significó una vía de inclusión política a partir de la cual legitimaron su derecho a actuar públicamente. Al indagar agudamente en la complejidad del escenario político de la segunda mitad del siglo XIX, el trabajo presentado pone de manifiesto de qué manera los asuntos de la beneficencia pública no fueron ajenos a este.

Todo lo cual, dice Pita, hace que debamos marcar las distancias con aquellos postulados historiográficos que han definido a la agencia rivadaviana como una instancia privada, cuyos vínculos con el Estado se reducían meramente a su capacidad para recibir dineros públicos. Con una mirada mucho más compleja y abarcativa, esta investigación buscó (exitosamente a mi entender), comprender cómo distintas generaciones de integrantes de la Sociedad de Beneficencia construyeron a partir de la administración de una institución particular como el Hospital de Dementes, un espacio de intervención y tutela que las habilitó para participar política y activamente en la formación del entramado estatal y de la nación.

Yolanda de Paz Trueba
(UNCPBA)